1. DATOS GENERALES

CONVENIO No:	CO1.PCCNTR.9533503	FECHA:	19 de junio 2026
CONTRATISTA:	UNIVERSIDAD DEL CAUCA		
OBJETO:	DISEÑAR E IMPLEMENTAR PLANES Y PROGRAMAS QUE FORTALEZCAN LAS ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MARCO DEL CONPES 4122 Y EL CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. 5850/OC COMPONENTE 2. **UNIVERSIDAD DEL CAUCA.**		
VALOR TOTAL:	$ 958.643.056		
APORTE MEN:	$ 677.293.056		
CONTRAPARTIDA	$ 281.350.000		
PLAZO:	INICIO: 19 de junio 2026	TERMINA: 15 de diciembre 2026	
NÚMERO DE PAGO	Primer desembolso		
VALOR DESEMBOLSO	DOSCIENTOS TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS ($203.187.917)		

2. DETALLE DE LOS BIENES / SERVICIOS RECIBIDOS

Yo José David Rivera Escobar en mi calidad de Supervisor del convenio CO1.PCCNTR.9533503, en cumplimiento de las funciones previstas en el convenio, certifico el recibo a satisfacción de los bienes /servicios cuyas características se describen a continuación:

OBLIGACIÓN / PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS
Cronograma ajustado con fechas puntuales de realización. Debe presentarse dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la suscripción del convenio.	El plan de trabajo del proyecto "**Observatorio académico integrado para la visualización desagregada, seguimiento de indicadores de desempeño y detección temprana de estudiantes en riesgo de deserción en programas de pregrado de la Universidad del Cauca**" está orientado a implementar un observatorio académico por niveles, que permita realizar un seguimiento a todos los estudiantes por programa académico y facultad; con el fin de diseñar estrategias focalizadas para los mismos, con un acompañamiento que promueva y fortalezca la permanencia y la adaptación al entorno universitario Como parte de las acciones de fortalecimiento institucional, el proyecto contempla a caracterizar la población universitaria en aspectos académicos, psicosociales demográficos y socioeconómicos; construir indicadores de eficiencia académica para identificar estudiantes y clasificarlos en rangos de riesgo de deserción; así como de acompañamiento a la permanencia a través de un observatorio académico institucional de identificación que incluya un chatbot y un sistema de consulta y recomendación focalizada
	Entrega producto Si X **No** **Ubicación:** la evidencia se encuentra en el siguiente enlace 88_IDE_01_9518707_26_D1.xlsx

Informe de avance de la contratación de los perfiles requeridos para el desarrollo del proyecto, adjuntando soportes.	El avance del proceso de contratación evidencia la estructuración y definición de los perfiles técnicos, profesionales y operativos requeridos para la ejecución del proyecto “Observatorio académico integrado para la visualización desagregada, seguimiento de indicadores de desempeño y detección temprana de estudiantes en riesgo de deserción en programas de pregrado de la Universidad del Cauca”; para el desarrollo del semáforo de caracterización estudiantil actualizado, funcionamiento del observatorio académico, diseño de Chatbot de preguntas frecuentes para estudiantes, y estrategia de estudiantes PTIES. Los perfiles están relacionados con Profesional en administración o gestión de proyectos, Docente-investigador con maestría en alguna área de la física, matemática o estadística; Docente-Investigador con doctorado en física o programación, computación y despliegue, desarrollo de software; Profesional en matemáticas o licenciatura en matemáticas; y Profesional en ciencias del comportamiento humano o didáctica o pedagogía o licenciatura o ingeniería. La vinculación de dichos profesionales se realizará principalmente mediante contratos de prestación de servicios (persona natural) y en algunos casos por asignación institucional; garantizando la disponibilidad del talento humano requerido para la ejecución de las actividades previstas.
	Entrega producto Si X **No** **Ubicación:** la evidencia se encuentra en el siguiente enlace 88_IDE_01_9518707_26_D2.xlsx
OBSERVACIONES	
La IES de acuerdo con la CLÁUSULA SÉPTIMA. – DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS remitió los soportes para el primer desembolso del 30% cumpliendo a cabalidad con lo pactado contractualmente.	

Se deja constancia que los anteriores productos cumplen con las especificaciones técnicas previstas en el convenio.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el 22 de junio de 2026.



JOSÉ DAVID RIVERA ESCOBAR
SUPERVISOR/INTERVENTOR N°
C.C. 79.905.939